AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN N° 3046 C.G.E.
Expte. Grabado N° (2146892).-

PARANÁ; 13 AGO 2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos solicita declarar en comisión de servicios a los docentes aspirantes del Concurso de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de cargos de Supervisión convocado por Resolución N° 2831/17 C.G.E. que participen de la charla-taller *"El Proyecto Educativo de Supervisión pensado desde la calidad educativa"*; y

**CONSIDERANDO:**

Que el evento es organizado por Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), estando a cargo de la Lic. Delia AZZERBONI en el marco de su Escuela de Formación Pedagógica;

Que dicha charla se desarrollara el día 14 de agosto de 2018 en la ciudad de Concepción del Uruguay y el día 15 de agosto de 2018 en la ciudad de Paraná;

Que tomado conocimiento, Presidencia del Organismo autoriza el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar en Comisión de Servicios con carácter excepcional, a los docentes que acrediten su continuidad en el Concurso de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de cargos de Supervisión convocado por Resolución N° 2831/17 C.G.E. y que acrediten certificado de asistencia a la Charla-Taller *"El Proyecto Educativo de Supervisión pensado desde la calidad educativa"* a cargo de la Licenciada Delia Azzerboni, a desarrollarse el día 14 de agosto de 2018 en la ciudad de Concepción del Uruguay y el día 15 de agosto de 2018 en la ciudad de Paraná, organizado por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos atento a lo expuesto precedentemente.-

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Finanzas, Dirección de Educación Superior, Departamento Auditoría Interna y pasar las actuaciones a Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos a sus efectos.-
BDM.-

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Dr. GASTON DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Lacoste
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos